



Máster Universitario en  
Cooperación al  
Desarrollo, Gestión  
Pública y de las ONGDs

## Preinscripción y matriculación

### Preinscripción

Toda la información administrativa está a su disposición en la web de la **Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Granada**.

La inscripción se realizará de forma virtual a través de la web del **distrito único de la Junta de Andalucía** y la **Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Granada**.

Una vez aplicados los criterios de admisión, en caso de que el número de aspirantes a acceder al Máster sea superior al establecido, los alumnos serán seleccionados de acuerdo a los siguientes criterios:

- Nota media del expediente académico: 40 puntos
- Experiencia profesional: 15 puntos
- Formación complementaria: 10 puntos
- Conocimientos de idiomas: 15 puntos
- Adecuación del currículum al perfil del Máster (deberá incluirse currículum completo, motivación para cursar el máster, y resumen justificando adecuación): 20 puntos

### Matriculación

1. Aquellos alumnos nuevos que han sido admitidos a través del sistema de preinscripción deben realizar la matrícula via online: **Matrícula On-line**
2. La renovación de la matrícula se debe realizar a través de la aplicación “Matrícula Másteres Universitarios” del acceso identificado de cada estudiante: **Oficina Virtual/ Acceso identificado** durante el plazo establecido en el **Calendario Académico Oficial**
3. En caso de error deben dirigirse de manera presencial a la Escuela Internacional de Posgrado: Avenida de Madrid, 13. O bien, a través de nuestro contacto web: **Escuela Internacional de Posgrado**.

Documento de la EIP para la matriculación en el máster (PDF)

SGIT Junta de Andalucía